APERTURA DE CONCURSO "TERCERA CONVOCATORIA AÑO 2024, COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, DE LA LÍNEA DE APOYO "DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA", SECTOR CONSTRUCCIÓN" EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO "ACTIVA INVERSIÓN"

En el marco del instrumento "Activa Inversión", cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N°259, de 2020, modificada por Resolución Exenta N°784, de 2020, por Resolución Exenta N°100, de 2021, por Resoluciones Electrónicas Exentas N°41, N°486 y N°1.295, estas de 2023 y por Resolución Electrónica Exenta N°100, de 2024, todas de Corfo, el cual tiene como objetivo apoyar proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo, la Dirección Regional de La Araucanía de Corfo, por Resolución Electrónica Exenta N°32, de 2024, dispuso el llamado a la "Tercera Convocatoria año 2024, Comité de Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía, de la línea de apoyo "Desarrolla Inversión: Inversión Productiva, Sector Construcción" en el marco del Instrumento "Activa Inversión", bajo la modalidad de Concurso, cuyas características principales son las siguientes:

La postulación de los proyectos se realizará a través de los Agentes Operadores Intermediarios (AOI) habilitados para administrar proyectos en la Región de La Araucanía, quienes ingresarán las postulaciones mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo y a partir de las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso y se prolongará hasta el día 17 de julio de 2024, a las 15:00 horas. Estos son: "Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco Asociación Gremial- Sofo A.G."; "Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (Codesser)" y "Fundación de Desarrollo Educacional y Tecnológico de La Araucanía-Fudeaufro".

El plazo máximo de ejecución de los proyectos será de hasta 12 meses, incluidas sus prórrogas.

Los recursos totales disponibles para esta convocatoria son de hasta \$570.000.000.- (quinientos setenta millones de pesos), incluido gastos de administración y costo de garantía.

La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

- 1) **Focalización territorial**: El concurso se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en la Región de La Araucanía y que hayan sido postulados por contribuyentes que tengan domicilio registrado ante el SII en la misma región.
- 2) Focalización temática: Iniciativas que financien la adquisición de infraestructura y equipamiento tecnológico productivo que generen valor agregado, nuevas oportunidades al sector construcción y aumenten su capacidad productiva, específicamente empresas que incorporen algunos de los siguientes métodos modernos de construcción (MCC) en la vivienda social:
- a. Módulos estructurales 3D: elementos volumétricos (3D) que forman parte del sistema estructural, fabricados en condiciones controladas previo a su instalación.
- b. Componentes estructurales 2D: elementos planos (2D) estructurales como losas, muros y/o techumbres de diversos materiales que son fabricados en ambiente controlado y que se ensamblan entre ellas o montan junto a elementos en obra para aportar al sistema estructural.
- c. Componentes estructurales 1D: partes o componentes estructurales prefabricados que se montan y conectan en obra para formar parte del esqueleto estructural soportante de un proyecto.
- d. Componentes aditivos: componentes aislados que pueden ser o no estructurales, que forman parte de los sistemas constructivos de un proyecto y son fabricados mediante procesos de impresión tridimensional y/o manufactura aditivo.
- e. Prefabricados no estructurales: componentes prefabricados (unidades volumétricas, panelizados o elementos aislados) que no aportan resistencia estructural al proyecto.
- f. Partes y piezas sustitutivas: elementos, partes y piezas que adelantan faenas en obra y que disminuyen los recursos utilizados en los procesos constructivos, ya sea por su fácil ensamble y montaje o por su eficiencia ante los requerimientos de un proyecto.
- g. Tecnologías sustitutivas: tecnologías para mejorar los procesos contributivos y constructivos en sitio. El trabajo fuera de sitio es prácticamente nulo, ya que se aplican en obra herramientas digitales y tecnologías que brindan mejoras productivas, facilitan y/o sustituyen procesos tradicionales.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea. Más antecedentes se encuentran en las bases de la tipología, en la Resolución que dispuso esta convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en el sitio web de Corfo, www.corfo.cl.

Consultas y respuestas a: pgarrido@corfo.cl, o al fono (56-45) 2944868

